



martes 8 de noviembre de 2022

ABIERTO EL 9 DE NOVIEMBRE EL PLAZO DEL CHEQUE ALIMENTO



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Políticas Inclusivas, anuncia que el 9 de noviembre se abre el plazo para solicitar el Cheque Alimento. La Delegada, Gracia Miranda, explica que a partir del día 9 de noviembre las personas interesadas podrán recoger la solicitud y pedir cita previa para que sean atendidas por los trabajadores del Centro de Servicios Sociales. Del día 14 al 25 de noviembre deberán acudir con la cita que se les proporcione para presentar la

solicitud y la documentación necesaria para realizar la baremación.

"Todas las personas que cumplan los requisitos podrán ser beneficiarias de este programa ya que no se trata de una ayuda por concurrencia competitiva", detalla Miranda. La Delegada de Políticas Inclusivas confirma que las personas que hayan participado anteriormente de este programa deberán volver a inscribirse para actualizar los datos de baremación.